

| <b>Código</b> | <b>Datos del Centro</b> |                                        |         |         |
|---------------|-------------------------|----------------------------------------|---------|---------|
| 41005919      | C.D.P.                  | EE.PP. Sagrada Familia - Blanca Paloma | Sevilla | Sevilla |
| 41007229      | C.E.I.P.                | Manuel Altolaguirre                    | Sevilla | Sevilla |
| 41007308      | C.E.I.P.                | Adriano del Valle                      | Sevilla | Sevilla |
| 41007451      | I.E.S.                  | Pino Montano                           | Sevilla | Sevilla |
| 41007527      | C.E.I.P.                | Carlos V                               | Sevilla | Sevilla |
| 41007539      | C.E.I.P.                | Tierno Galván                          | Sevilla | Sevilla |
| 41007540      | C.E.I.P.                | Menéndez Pidal                         | Sevilla | Sevilla |
| 41007552      | C.E.I.P.                | Vélez de Guevara                       | Sevilla | Sevilla |
| 41008222      | E.E.I.                  | Ntra.Sra. de la Oliva                  | Sevilla | Sevilla |
| 41008453      | C.D.P.                  | Santa María de los Reyes               | Sevilla | Sevilla |
| 41008519      | I.E.S.                  | Bellavista                             | Sevilla | Sevilla |
| 41008520      | I.E.S.                  | Luis Cernuda                           | Sevilla | Sevilla |
| 41008556      | E.E.I.                  | Alberto Lista                          | Sevilla | Sevilla |
| 41008571      | C.E.I.P.                | Andalucía                              | Sevilla | Sevilla |
| 41008581      | C.E.I.P.                | Manuel Giménez Fernández               | Sevilla | Sevilla |
| 41008751      | C.E.I.P.                | La Candelaria                          | Sevilla | Sevilla |
| 41009056      | I.E.S.                  | Polígono Sur                           | Sevilla | Sevilla |
| 41009068      | I.E.S.                  | Antonio Domínguez Ortiz                | Sevilla | Sevilla |
| 41009238      | C.E.I.P.                | Blas Infante                           | Sevilla | Sevilla |
| 41009329      | C.E.PR.                 | Fray Bartolomé Casas                   | Sevilla | Sevilla |
| 41009330      | C.E.I.P.                | La Raza                                | Sevilla | Sevilla |
| 41009366      | E.E.I.                  | Argote de Molina                       | Sevilla | Sevilla |
| 41009391      | C.E.I.P.                | Valeriano Bécquer                      | Sevilla | Sevilla |
| 41009548      | C.E.I.P.                | Príncipe de Asturias                   | Sevilla | Sevilla |
| 41009688      | C.E.I.P.                | San José de Palmete                    | Sevilla | Sevilla |
| 41009858      | I.E.S.                  | Albert Einstein                        | Sevilla | Sevilla |
| 41009883      | I.E.S.                  | Torreblanca                            | Sevilla | Sevilla |
| 41011129      | I.E.S.                  | Pablo Picasso                          | Sevilla | Sevilla |
| 41601991      | C.E.I.P.                |                                        | Sevilla | Sevilla |
| 41700178      | I.E.S.                  | Punta del Verde                        | Sevilla | Sevilla |
| 41700427      | I.E.S.                  | Azahar                                 | Sevilla | Sevilla |
| 41701420      | I.E.S.                  | Inmaculada Vieira                      | Sevilla | Sevilla |
| 41701444      | I.E.S.                  | Siglo XXI                              | Sevilla | Sevilla |
| 41701675      | I.E.S.                  | Joaquín Romero Murube                  | Sevilla | Sevilla |
| 41701717      | I.E.S.                  | Antonio Gala                           | Sevilla | Sevilla |
| 41702096      | I.E.S.                  | Leonardo da Vinci                      | Sevilla | Sevilla |
| 41007680      | C.E.I.P.                | Inspector Ruperto Escobar              | Umbrete | Sevilla |
| 41007761      | C.E.I.P.                | Coca de la Piñera                      | Utrera  | Sevilla |

## CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCION de 29 de julio de 2004, de la Dirección General para las Drogodependencias y Adicciones, mediante la que se hace público el convenio suscrito con el Ayuntamiento de Puente de Génave en la provincia de Jaén para el ejercicio de competencias delegadas en materia sancionadora, en el ámbito de las Drogodependencias.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 8, apartado 2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Dirección General para las Drogodependencias y Adicciones, ha resuelto dar publicidad al Convenio de Colaboración suscrito con el Ayuntamiento de Puente de Génave (Jaén), de fecha 21 de junio de 2004, para el ejercicio de las competencias de iniciación, instrucción

y resolución de los procedimientos sancionadores por infracciones leves y graves tipificadas en la Ley 4/97 de Prevención y Asistencia en materia de Drogas, delegadas en virtud del Decreto 167/2002, de 4 de junio.

Sevilla, 29 de julio de 2004.- El Director General, Andrés Estrada Moreno.

*RESOLUCION de 21 de julio de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hace pública la subvención concedida al amparo de la Orden que se cita, en materia de Drogodependencias (entidades colaboradoras).*

Mediante la Orden de 2 de enero de 2004, BOJA núm. 27, de 10 de febrero de 2004, se estableció un Régimen de Concesión de Ayudas Públicas en materia de Drogodependencias (Entidades Colaboradoras).

Aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.11.48202.31B.6

#### A N E X O

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado; de conformidad todo ello con la Orden y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2004, se hace pública la subvención que figura como Anexo a la presente Resolución.

#### A N E X O

Expediente: 54/DRO/PRO/04.  
Entidad: Alternativas.  
Localidad: Estación de San Roque.  
Cantidad: 12.200,00 euros.

Cádiz, 21 de julio de 2004.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

*RESOLUCION de 21 de julio de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita, en materia de drogodependencias (entidades colaboradoras).*

Mediante la Orden de 2 de enero de 2004 BOJA núm. 27 de 10 de febrero de 2004 se estableció un régimen de concesión de ayudas publicadas en materia de drogodependencias (entidades colaboradoras).

Aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.11.48202.31B.6.

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado; de conformidad todo ello con la Orden y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2004, se hacen públicas las subvenciones que figuran como Anexo a la presente Resolución.

#### A N E X O

Expediente: 58/DRO/PRO/04.  
Entidad: Barrio Vivo.  
Localidad: Algeciras.  
Cantidad: 23.500,00 euros.

Cádiz, 21 de julio de 2004.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

*RESOLUCION de 21 de julio de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita, en materia de Drogodependencias (entidades colaboradoras).*

Mediante la Orden de 2 de enero de 2004, BOJA núm. 27, de 10 de febrero de 2004, se estableció un régimen de concesión de ayudas públicas en materia de Drogodependencias (entidades colaboradoras).

Aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.11.48202.31B.6

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado; de conformidad todo ello con la Orden y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2004, se hacen públicas las subvenciones que figuran como Anexo a la presente Resolución.

Expediente: 61/DRO/PRO/04.  
Entidad: Montenegro.  
Localidad: San Martín del Tesorillo.  
Cantidad: 9.900,00 euros.

Cádiz, 21 de julio de 2004.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

### CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 26 de julio de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso núm. 1059/04-S.3.ª, interpuesto por el Estado, ante la Sala de Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, se ha interpuesto por el Estado, recurso núm. 1059/04- S.3.ª, contra el Acuerdo adoptado el 25.3.2004 por la Dirección General de Gestión del Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, por el que se requiere a la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental para que mantenga libre de residuos, matorral y vegetación herbácea la zona de servidumbre de las carreteras de su titularidad, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

#### HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1059/04-S.3.ª

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 26 de julio de 2004.- El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

*RESOLUCION de 26 de julio de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso núm. 198/04-S.3.ª, interpuesto por don Antonio Gutiérrez Ramos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por don Antonio Gutiérrez Ramos, recurso núm. 198/04-S.3.ª, contra el Decreto 4/2004, de 13 enero, de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, por el que se aprueban el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Sierras Subbéticas, publicada en el BOJA núm. 38, de 25 de febrero de 2004, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,